

TERMINOS DE REFERENCIA

Contratación de Asistente en Comunicación.

ORGANISMO SOLICITANTE

El Instituto Nacional de Estadística (INE) a través del Fideicomiso entre la Corporación Nacional para el Desarrollo (CND) y el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP) por el Proyecto Censo General Agropecuario (CGA) 2024.

REGIMEN DE CONTRATACION

Contrato a Término: Obra determinada: Censo General Agropecuario.-

Asalariado

ANTECEDENTES Y JUSTIFICACION

Por Decreto 530/966 de 1966 la Oficina de Estadísticas Agropecuarias del MGAP, es la encargada de realizar los Censos Agropecuarios y en el artículo 90 de la Ley 19.535 del 25/9/2017 se establece la realización del próximo Censo General Agropecuario en el año 2021.

Una primera parte del censo se realiza entre el año 2022 y 2023. En el año 2024 se comienza con la segunda etapa que se encuentra en proceso desde mediados de marzo de dicho año.

En este marco, el MGAP ha solicitado la colaboración del INE para la realización del Censo General Agropecuario 2024, en las unidades económicas situadas en zonas rurales dada la necesidad del país de contar con información actualizada sobre la actividad económica que

El presente Acuerdo tiene como objeto establecer un marco de cooperación interinstitucional entre las partes referido al Censo General Agropecuario 2024.

A los efectos de la gestión del proyecto se establece un Fideicomiso para la administración de los bienes fideicomitidos de modo de realizar las contrataciones y/o los pagos requeridos, y la gestión financiera de los recursos destinados a la planificación, preparación, organización y ejecución del "Censo General Agropecuario 2024".

OBJETO DE LA CONTRATACION

Realizar actividades relacionadas a la implementación y ejecución del plan de comunicación de acuerdo a las necesidades del Censo General Agropecuario en su etapa 2024, integrado al equipo estable de Comunicación del Instituto Nacional de Estadística.

DESCRIPCIÓN DE TAREAS

Tendrá como principales funciones las siguientes:

- Contribuir en la sistematización de información relativa a la labor.
- Acompañar la formulación e implementación de estrategias de comunicación
- Colaborar en el desarrollo de contenidos digitales y gestionar acciones de comunicación relacionadas con actividades y eventos.
- Colaborar en la planificación (cronograma de publicaciones) y clasificación de información para Redes Sociales
- Brindar soporte y apoyo a las acciones de comunicación externa, tanto en la organización y cobertura de eventos, seminarios y reuniones en cualquier lugar del país.
- Colaborar en el diseño de producción, edición y difusión de videos, impresos y/u otros productos gráficos para los distintos medios de prensa y canales digitales utilizados.
- Colaborar con la redacción y distribución de comunicados, boletines y notas de prensa.
- Colaborar en la gestión del gabinete de prensa y coordinación con los medios de prensa
- Otras tareas relacionadas con el área de trabajo que le sean asignadas.

PERFIL DEL POSTULANTE

Requisitos Excluyentes

1. Ser mayor de 18 años (cumplidos al 01/09/2024).
2. Cédula de Identidad Vigente.
3. Licenciatura en Comunicación con orientación audiovisual.
4. Experiencia superior a 2 años en tareas similares.

A valorar:

1. Formación en periodismo, comunicación, organización de eventos, producción o similares.
2. Formación en comunicación digital (administración de redes sociales, manejo de programas de diseño gráfico y edición de videos).
3. Conocimiento y experiencia con Drupal y Wordpress
4. Presentación de portfolio

DURACIÓN Y TÉRMINOS DEL CONTRATO

La duración del contrato tendrá un plazo determinado, el que está ligado al cumplimiento del objeto de la Contratación, pudiendo ser convocado mientras sea necesario el cumplimiento de la función objeto de contratación, todo ello, en un todo de acuerdo con el avance del Censo General Agropecuario.

CONDICIONES

El contrato se cumplirá en relación de dependencia, con una dedicación **semanal de 40 horas**, a cumplirse con una **carga diaria de 8 horas de lunes a viernes presenciales**, dentro del horario que la Unidad de Censo Agropecuario determine con el postulante.

Lugar de trabajo: Oficinas del Instituto Nacional de Estadística (Santiago de Liniers 1280, Montevideo, Uruguay).

SUPERVISIÓN Y COORDINACION

Desarrollará las tareas bajo la supervisión del Equipo de Coordinación General por INE del Censo General Agropecuario.

SALARIO

El sueldo nominal mensual será de \$U 56.000 (pesos uruguayos cincuenta y seis mil).

SUPERVISIÓN Y COORDINACION

Desarrollará las tareas bajo la supervisión del Equipo de Coordinación General por INE del Censo General Agropecuario.

PROCESO DE SELECCIÓN

Se realizará en base a dos instancias; una primera de análisis de méritos y antecedentes y otra de entrevista.

En la instancia de evaluación de méritos se evaluará la formación académica de los/as postulantes (máximo 40 puntos) y su experiencia laboral (20 puntos máximo)-

Quienes obtengan más de 30 puntos en la instancia de evaluación de méritos serán convocados a participar de la instancia siguiente.

Esta se compondrá de una entrevista laboral (máximo 40 puntos)

Culminadas las etapas enunciadas, se conformará una lista de prelación ordenada en función de los puntajes obtenidos por los/as postulantes. Se convocará individualmente para proveer el puesto concursado, comenzando por quien haya obtenido el mayor puntaje.